

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No 110014003055 2021 00988 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO – SUMAS DE DINERO.

DEMANDANTE: SYSTEMGROP S.A.S.

DEMANDADO(A): YEISON STIV MARÍN CASTAÑO

La signataria del escrito visto a numerales 18 y 19 digitales, tenga en cuenta que en el trámite del proceso a quien se le reconoció personería para actuar como apoderada judicial de la parte demandante en auto de fecha 29 noviembre de 2022 fue a la Dra. **JESSICA ALEJANDRA PARDO MORENO**, a quien posteriormente, con fecha 15 de marzo de año que avanza, se le aceptó la renuncia.

NOTIFIQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32c3aca92d2cb277993db1a81a8d78a5e4e86830ddc4abcef99ba6062f86e988**

Documento generado en 28/07/2023 01:59:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>